

# Sedición Policial y Gobierno Sumiso

19/10/2018



***Raro que la población lombrosiana de la Autónoma no hable de la "carita" de "estos nenes"...***

Tropas de la ciudad ocuparon el Jueves a la noche y aún prosiguen el edificio del Ministerio de Seguridad de la Nación. El acto de sedición de tropa metropolitana tiene la excusa de que están pidiendo volver a pertenecer a la Federal, para poder seguir pegándole al Pueblo por más dinero y beneficios para sus bolsillos. Los innobles servidores públicos se pasaron por la partes lo que claramente expresa el

segundo párrafo del artículo 22 de la Constitución Nacional, a saber: ***“Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición. ”.***

Desde El Irreverente y Locomoción TV exigimos al Señor Presidente de la República restablezca el orden institucional violentado para que los ciudadanos no nos veamos obligados a armarnos en defensa de la Constitución Nacional. La Ministra de Seguridad debe comandar el operativo de liberación del edificio y renunciar a su cargo, el cual evidentemente, sólo desempeñó con autoritarismo hacia el Pueblo y con sumisión a las atrocidades de las fuerzas de seguridad.

Concientes de que la continuidad de esta medida extemporánea y corporativa de los uniformados producirá un daño irreparable en las instituciones democráticas quede establecido desde este medio que toda fuerza de seguridad que no esté en función de la desactivación o aniquilación de esta amenaza es hostil y responderemos en proporción a la desprotección del Estado en el asunto de marras.

Queremos expresar cierto cansancio por la falta de respuestas de los organismos de Derechos Humanos ante estos graves hechos, lentitud que se repite y que nos obliga a no esperar su posicionamiento para expresarnos sobre el asunto de marras.